



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE MEDELLIN

08 de marzo de 2023

Proceso	EJECUTIVO LABORAL CONEXO
Radicado	No. 05001 41 05 005 2016 00966 00
Demandante	JORGE WILLIAM ROJAS GOMEZ
Demandado	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES- NIT No.900.336.004-7
Providencia	APRUEBA LIQUIDACIÓN CRÉDITO

Dentro del proceso ejecutivo laboral de la referencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, SE APRUEBA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte actora; en los términos que a continuación se relacionan:

\$566.700 por concepto de costas del ordinario
\$56.670 por concepto de costas del ejecutivo

En ese orden de ideas el crédito se aprobará en el monto de \$623.370.

En lo que respecta a la objeción presentada por COLPENSIONES frente a la liquidación del crédito arimada por la parte ejecutante, NO SE ACCEDE, ya que si bien en el sistema de títulos se evidencia un título consignado en el proceso de la referencia por valor de \$566.700; éste sólo fue consignado a órdenes de esta judicatura el día 06 de marzo de 2023 y aún no ha sido PAGADO A LA PARTE EJECUTANTE. Veamos:

✉ j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

📍 Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard
Bolívar.
Teléfono: 3580902

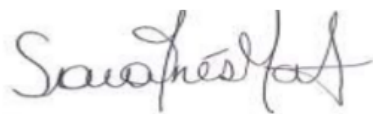
Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	413230004023293
NÚMERO PROCESO	05001410500520160096600
FECHA ELABORACIÓN	06/03/2023
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	050012051107
CONCEPTO	DEPÓSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 566.700,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	413230003873715
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	050012051005
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	005 MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LA
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	8318233
NOMBRES DEMANDANTE	JORGE WILLIAM
APELLIDOS DEMANDANTE	ROJAS GOMEZ
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	9003360047
NOMBRES DEMANDADO	COLPENSIONES
APELLIDOS DEMANDADO	COLPENSIONES
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NIT (NRO.IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	9003360047
NOMBRES CONSIGNANTE	ADMINISTRADORA
APELLIDOS CONSIGNANTE	COLPENSIONES

La entrega de dichos dineros sólo se hará hasta el momento en el que DAVIVIENDA PONGA A DISPOSICIÓN DEL DESPACHO las sumas de dinero embargadas.

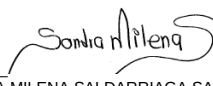
Ello para efectos de determinar con cuáles dineros se saldará el crédito y cuáles dineros se le devolverán a COLPENSIONES como remanentes.

SE ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO, previa la baja de su registro en el sistema.

NOTIFÍQUESE



SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS NRO. 016 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA 09 DE MARZO DE 2023 A LAS 8:00 A.M., PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/uzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1  SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA Secretaría
--

✉ j07mpclmed@cendoj.ramajudicial.gov.co
 📍 Carrera 51 No. 44-53, piso 3, Edificio Boulevard
 Bolívar.
 Teléfono: 3580902